

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0'25
Anuncios de preferencia en los 'adillos'
del folletín... 1'50

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA
ENTRE CHALANES

Empezó en tragedia, y acaba en trauanerie,
principio y fin de la cuestión de Melilla, digno
de la gente que nos gobierna, más adicio-
nada siempre á la sangre ajena que al
peligro propio.

Lo que amenazaba ser una guerra interna-
cional, en la que tuvieran que intervenir
acaso todas las naciones europeas, véase con-
vertido en trato gitanesco, con su indefecti-
ble regateo y seguro corretaje. Martínez y el
Garnith, el Garnith y Martínez, son á cual
mejor para el arreglo de estos asuntos, y ni
el uno por amor á España, ni el otro por celo
para con el sultán, han de dar lugar á que el
cañón retumbe de nuevo sobre los escarpas
montes africanos; el honor de los españoles
se pagará en ochavos morunos, y sería cu-
rioso echar la cuenta de cuántos reales nos
tocarán por cada soldado muerto...

¡Qué á menos hemos llegado en achaques
de pundonor!

Y no escandaliza tanto en este vergonzoso
negocio la desfachatez con que los ministros
se dan aires de triunfo, como la placida sa-
tisfacción que expresan periódicos apellida-
dos independientes al narrar detalles que
dicen venturosos para nuestros intere-
ses. Los ministros denigran á España porque
les tiene cuanta, y la prensa ministerial, por
ellos pagada, obedece á sus amos; pero los
diarios de oposición, los periódicos indepen-
dientes, ¿van ganando algo?

En vano pretenderíamos alterar la infa-
licencia de la opinión á fuerza de considera-
ciones, que no dejan, por lo verdaderas, de
ser completamente inútiles.

Basta, pues, de lamentaciones, y espera-
mos con la misma tranquila curiosidad que
el pueblo español el final del ajuste que
conciertan los dos distinguidos corredores: el
Garnith, corredor y gran ministro, y Martí-
nez Campos, capitán general y corredor.

A la hora de entrar este número
en máquina no hemos recibido La
copia del día que nos anunciaba para
hoy EL DOCTOR CENTENO.

Lo sentimos, de igual modo que lo
sentirán nuestros lectores.



Desde un pliegue de la cortina de la sala-
ta á 8 de Febrero de 1894.

Apreciable director de EL IDEAL:
Tiene usted mucha razón cuando
me dice que he perdido ya aquellos
bríos de este verano.

Es que yo también he caído en el
nirvanismo que consume á todos los
españoles.

Ustedes desde fuera, viendo tanto
desastre, y yo desde dentro de esta
casa presenciando tantas cosas que
avergüenzan, hemos llegado ya á
la indiferencia hacia todo, retrata-
da en la pasividad que nos domina.

Aquí, desde que surgió eso que llama-
ron impropriadamente la guerra, se
ha desarrollado ante mis propios
ojos una infinidad de escenas, las
cuales, mejor que para ser tomadas
á broma, eran para sublevar el áni-
mo del más paciente, yo inclusive.

Aquí ha venido Don Lindo muy á
menudo, se ha encerrado con ella
siempre (sin temor á murmuraciones,
pues ya sabe usted quién es Don Lin-
do en este terreno), han confren-
ciado secretamente, y de aquí han sa-
lido las notas diplomáticas que tan-
to juego han dado en esta temporada.

Yo he visto esto, unas veces sobre
el rabo de Doña Suma, que asiste á
todas las conferencias por derecho
propio, otras entre los pelos de la
perfumada barba de Don Lindo, y
algunas entre los pliegues de la bata
de la interfecta; y crea usted que EL
IDEAL ha estado en lo cierto cuando
sospechó el origen de la intriga.

Hace poco tiempo asistí á la redac-
ción de una carta que había de pasar
el Estrecho é ir á poder de un alto
personaje.

¡Lo que las dos personas citadas
hablaron y discutieron, no es para
dichol!

¡Qué modo de manifestarse la so-
berbia de ella, queriendo aparecer

como una persona mayor á los ojos
de sus demás colegas!

—Necesito que se sepa quién soy,
porque estoy muy harta ya de demo-
cratizarme y de que me tomen por
una cualquiera; yo soy la madre de
mi hijo, y mi hijo es quien es.

Esto dicho en un tono de desgarro
que habla que oírlo.

El pobrecito Segis rebuscó hasta el
centro de la tierra y redactó aquélla
en forma que le satizó á ella, pero
que sirvió para el ridículo, según he
podido ver en la prensa.

Por cierto que cuando Don Lindo
llevó el documento á la firma de
ella, entró el chiquitín de vuelta de
paseo, y al oír leer toda aquella lista
interminable con que empezaba la
carta, preguntó, con esa gracia y esa
espontaneidad característica de los
niños:

—¿Todo eso soy yo?

—Sí, hijo mío; y más todavía.

La extrañeza del chiquitín ha sido
muy comentada entre los de la casa,
y esta frase ha quedado y se repite
por antecallas y recibimientos:

—¿Todo eso soy yo?

¡Ah! Se me olvidaba una de las co-
sas más esenciales, y que aunque no
está relacionada con ningún asunto
político de actualidad, tiene la gra-
cia suficiente para que los lectores
de su apreciable periódico se regoci-
jen.

Hace noches, y en uno de esos mo-
mentos de expansión que suele tener
ella de cuando en cuando, hablaba
con gente de su servidumbre inme-
diata, variando de tema la conversa-
ción cada cinco minutos.

Háblame y deslizado por entre los
tapices, y admiraba la belleza de
aquellas señoras, aunque muchas de
ellas eran unas respetables ancianas,
cuando, de pronto, le oí decir á ella,
sin que viniera á cuento ni mucho
menos.

—¿Se han fijado ustedes, señoras,
en que hay muchas personas que por
la cara se adivina el parecido que
tienen con ciertos animales?

Aquello fué una explosión; todas
las señoras que escucharon la pre-

gunta, asombráronse, pasada la im-
presión, queriendo averiguar el por
qué de la pregunta, y á qué causa
obedece.

Precisamente aquella misma tarde
había estado el viejo pastor, y la cara
de este respetable inválido se les vi-
no á la memoria.

—¡Qué parecido con la zorra! —ex-
clamaron casi á coro aquellas hem-
bras, aunque cambiando el nombre
vulgar de ese cuadrúpedo por el de
raposa, que suena mejor.

—¿Y se han fijado ustedes en que el
del algarrobo parece propiamente un
camello?

—¿Y dónde dejan á la Cerda?

—¿Quién?

—El republicano vergonzante.
Siguió ella por espacio de media
hora insistiendo sobre el mismo te-
ma, y acabamos todos por convencer-
nos de que la señora sabe muy bien
que tiene un gabinete... de Historia
Natural.

¡Qué comida aquella!

Fué un derroche de detalles que
no recuerdo ahora en total, aunque
algunos se me quedaron muy im-
presos.

Me había yo colocado en el ramo
de flores que adornaba la mesa, cer-
ca del sitio que ella ocupaba, y oía
toda la conversación sin perder pala-
bra.

Ella esforzábame en aparecer locu-
az y hasta ingeniosa, cosa imposi-
ble, tratándose de una tudesca más
dura que un tabique y más seria que
un lord del almirantazgo.

Por casualidad, cerca de ella ha-
bía una persona á quien su cargo ve-
daba expresarse con toda sinceridad;
y precisamente con aquel sujeto vi-
no á estrellarse la señora, abrumán-
dole con preguntas de muy mal gos-
to, que revelaban la falta de alcan-
ces de la interfecta.

—Pero, ¿es posible que un hombre
como usted se encuentre postergado
á sus años, sin la recompensa que se
merece?

—Señora...

—No puedo explicármelo; porque
la verdad es que merecía usted ha-

ber tenido ya recompensas inme-
diatas.

—Señora...
—¿A qué obedece?
—Señora...

Varió la conversación, pero al fin
vino á versar sobre lo mismo con
igual insistencia por parte de ella;
con esa tenacidad de las personas
que se aferran á una idea, y de la
cual quieren, á todo trance, sacar
alguna consecuencia.

—¿Cómo ha sido eso? ¿Por qué le
han olvidado á usted de ese modo?

—Señora...

—Es que no puedo explicármelo;
dígalos usted.

—Señora...

—Quiero saberlo.

—Señora... porque hoy están de
moda los republicanos, y para ellos
son todas las atenciones y todos los
agasajos.

¡Tableau!

Con esta revelación brusca y obli-
gada, propia de un aragonés, quedó
ella más baja que una zapatilla.

Esta frase le ha preocupado tanto,
que á los pocos días habló con el vie-
jo pastor, tratando de inquirir la
verdad.

Y cuando lo ha sabido...

En fin, ya tocarán ustedes las con-
secuencias.

El pobrecito niño, como siempre:
rebelde, voluntarioso, dominante y
muy preocupado con lo de la carta
de que antes hablé; á cada momento
se repite la misma pregunta:

—¿Todo eso soy yo?

EL DUENDE.

EL BANCO Y EL PAÍS

VIII
Los artículos 21 y 22 de la ley de Bancos
de 28 de Enero de 1856, declarados vigentes
en el decreto de 1.º de Marzo de 1874, y no

ción, se hallan amenazados de una des-
trucción próxima.

«Estamos ocreados de tormentas; el ra-
yo truena. Pues bien; de entre sus esta-
llidos saldrá la obra que inmortalizará á
la nación francesa. Recordad, ciudadanos
lo que pasó en tiempo de la conspiración
de Lafayette; recordad el estado de París;
entonces estaban los patriotas oprimidos,
prosritos, amenazados por todas partes,
y las mayores calamidades se veían pron-
tas á caer sobre nosotros.

«La situación de hoy es la misma. Pa-
recer que solo existe el peligro para los
que han creído la libertad. Pronto queda-
rán relevados Lafayette y su facción. En
el día, los nuevos enemigos del pueblo es-
tán en fuga ya, con nombres supuestos.
Ese Brisson, ese corifeo de la secta impía
que va á ser ahogado, ese hombre que en-
alzaba su orgullo y se jactaba de su indi-
gencia, acusándose de ir cubierto de oro,
no es más que un miserable á quien ha
sabido hacer justicia el pueblo de Moulines
prendiéndole como conspirador.

«¿Se dice que la insurrección de París
oscurece movimientos en los departamen-
tos? Lo decido á la luz del universo; esos
sucesos cimentarán la gloria de esta mag-
nífica ciudad.

«Lo decido á la faz de Francia; sin el
cañón del 31 de Mayo, los conspiradores
nos impondrían la ley. ¡Recadga pues, en
buen hora sobre nosotros el crimen de esa
insurrección!

A esta orgullosa provocación á la pos-
teridad, contestó la Montaña con un eco
unánimo. Entonces se asoció á la insur-
rección victoriosa del 31 de Mayo, dan-
dole ante Francia título de patriotismo.
Couthon convirtió en moción el entusias-
mo producido por tales palabras, é hizo
votar, no solo la amnistía de las fuerzas
que habían sitiado la Convención, sino
también el elogio de la Municipalidad, del
pueblo, y hasta del comité de insurrec-
ción de París, durante las jornadas del
31 de Mayo y del 1 y 2 de Junio.

Dados que había permanecido con
Foufrède en los bancos desiertos de los
girondinos, se esforzó en apaciguar la có-
lera de los vencedores y en excitar la in-
dulgencia en favor de sus colegas; pero le
respondieron con murmullos.

Se acusó á Vergniaud de haber que-
rido corromper al gendarme que le custodi-
aba; se citó la evasión de Larjuinais y
Petión, que habían ido á alcanzar á sus
colegas en Caen.

Robespierre pidió un dictámen pronto
del comité sobre los diputados presos.
«¿Cómo! ¿Ea aquí donde hay osadía para
poner en parangón á la Convención y al-
gunos conspiradores? ¿Es aquí donde se
oye el lenguaje de la Vendée?»

Esta injuriosa alusión á la derecha fué
cubierta de negativas y murmullos. «Pido
—dijo Legendre, que afectaba fanatismo
hacia Robespierre;— pido que el primer
rebelde, el primero de esos rebeldes (in-
dicando con un ademán á los amigos de
Vergniaud) que interrumpa al orador, sea
enviado á la Abadía.»

«¿Quiere saberse sus crímenes—conti-
núa Robespierre.—Sus crímenes, ciuda-
danos, son las calamidades públicas, la
audacia de los conspiradores, la coalición
de los tiranos de Europa, las leyes que nos
han impedido hacer la santa Constitución
que se ha levantado desde que ellos no
están aquí.

«Ciudadanos, no os dejéis guiar por la
más mínima pasividad, inclinandoos
á perdonar á los culpables; el pueblo es
vuestro.

Intentó Foufrède conseguir que el de-
creto de prisión contra sus amigos indicase
al menos la cárcel especial en que habían
de ser encerrados, para no confundirlos con
los criminales. Sélo obtuvo una fría in-
diferencia.

Algunas mujeres ó hijos de los presos
suplicaron que se les permitiese participar
de la suerte de sus parientes.

La Montaña acogió é desestimó estas
peticiones individuales según su parciali-

dad, se declararon en excisión con la
Convención.

Estos departamentos encargaron á sus
autoridades constituidas que tomasen to-
das las medidas para vengar á la Repre-
sentación nacional.

Se enviaron recíprocamente diputacio-
nes para combinar su alzamiento. Marsa-
lla organizó diez mil hombres á la voz de
Robecqui y de los jóvenes amigos de Bar-
baroux, y prendió á los comisarios de la
Convención Roux y Antiboul.

El realismo, siempre conspirando en el
Mediodía, transformó insensiblemente
aquel movimiento del patriotismo en in-
surrección monárquica.

Robecqui, desesperado por los golpes
involuntarios que asestaba á la República,
y al ver al realismo apoderarse del movi-
miento del Mediodía, se libró del remor-
dimiento por medio del suicidio, arroján-
dose al mar.

Lyon y Bardos encarecieron también
á los enviados de la Convención como ma-
ratiastas. Las primeras columnas del ejér-
cito combinado de los departamentos em-
pezaron á ponerse en movimiento.

Seis mil marseleses estaban ya en
Aviñón, dispuestos á subir por el Ródano
para unirse con los insurreccionados de
Nimes y Lyon. Bretaña y Normandía,
reunidas, concentraban sus primeras fuer-
zas en Evreux.

III

La situación de la Convención no era
menos apremiante en el exterior. Ingle-
terra bloqueaba todos nuestros puertos.
Un ejército de cien mil hombres, ingleses,
holandeses y austriacos, hostigaba y en-
traba en los departamentos del Norte.

Condó, bloqueada, veía al general
Dampierre espirar intentando defenderla.
Valenciennes, bombardeada por treceien-
tas bocas de fuego, no era ya sino un

montón de cenizas, protegido por inco-
testables murallas.

Los emigrados, los austriacos y los pru-
sianos habían pasado el Rin y amenaza-
ban los departamentos de la Alsacia con
una invasión de más de cien mil comba-
tientes. Apenas bastaban á detenerlos
Castine y nuestras guarniciones del Rin.
Este general, atrincherado en las líneas
de Wisemburgo, pensaba refugiarse en
Strasburgo.

Megnucia, abandonada á sí misma con
una guarnición de veinte mil soldados es-
cogidos, inutilizados de este modo, se de-
fendía heroicamente de los ataques del
general Kalkreuth á la cabeza de setenta
mil hombres. El rey de Prusia, en medio
de otro cuerpo de ejército, al frente de
Castine, sólo aguardaba para dar los úl-
timos golpes la noticia de la rendición de
Megnucia.

Desde Strasburgo á los Alpes, la insur-
rección de los girondinos sublevaba el
Franco Condado y hacía acceso del alto
Jura, practicable á las intrigas y á las
armas de los emigrados. Tener un ene-
migo común es la única alianza entre las
facciones.

Veinte mil jóvenes voluntarios del
Franco Condado, impelidos al realismo
por su indignación contra los montañeses
y contra Marat, estaban prontos á dirigirse
á Lyon para incorporarse al ejército
del Mediodía, que marchaba contra París.
Ochenta mil saboyanos y piemonteses,
acantonados en las alturas del condado de
Niza, en la confuencia de las altas gar-
gantas de los Alpes de Saboya, amenaza-
ban á Toulon, Gropoble y Lyon.

Aquellas tropas extranjeras proponían
á los realistas del interior sus auxilios
armados contra los tiranos de la Repúbli-
ca. Biron, que mandaba el ejército de
Italia, sólo tenía algunos millares de
hombres desalentados é indisciplinados
para cubrir á la vez la Provenza y la
frontera.

En los Pirineos, nuestra guerra con

LETRILLA

En la caja de mi pecho
á toda maldad cerrada,
nunca pudo imponer nada
don Cupido el satisfeco.
Y pues que ningún derecho
tiene sobre mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

En la triste soledad
porque voy cruzando errante,
sólo encuentro á cada instante
inconstancia y falsedad.
Mas como con la maldad
no transige mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

En las cuatro habitaciones
de mi pobre corazón,
jamás halló la ambición
albergue ni en los rincones.
Y pues las ruines pasiones
no dominan mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

En mi continuo bullir
y en mi continuo anhelar,
veo las horas volar,
veo la muerte venir;
mas como por conseguir
no esclavizo mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

En el moderno sainete
de los que suben y bajan,
unos á otros se agasajan
y el pueblo paga el banqueto.
Pero á mí no hay quien me
[inquiete,
y libre cual mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

Que hoy manda Pedro...
[¡Está bien!
Mañana José... ¡Mejor!
Al otro Juan... ¡Al vapor!
Al otro Roque... También.
Y á todo diciendo amón,
y sin vender mi albedrío...
Dueño soy del pecho mío.

derogados en la última ley de 14 de Julio de 1891, dicen como sigue:

Art. 20. Será cargo especial del gobernador del Banco de España, comisarios regios de los Jemís establecidos o que se establecieron y de los Consejos de gobierno y de administración de los mismos, cuidar de que constantemente existan en Caja y cartera, metálico y valores realizables, cuyo plazo no exceda de noventa días, bastantes á cubrir sus débitos por billetes, cuentas corrientes y depósitos.

Art. 21. Si antes de cumplirse el término de la concesión de un Banco quedase reducido su capital á la mitad, el Gobierno propondrá á las Cortes las nuevas condiciones en que deba continuar, ó bien la disolución ó liquidación del mismo.

No vamos á censurar la ligereza con que procedieron nuestros legisladores al aceptar como valores realizables á noventa días los títulos de la deuda pública de 4 por 100 amortizable, sin haber derogado antes el primero de los dos artículos copiados, porque, desgraciadamente, en este país ocurren todos los días cosas semejantes. Los quinientos millones de aquella deuda, propiedad del Banco, podrían venderse, no ya en noventa días, en nueve horas; pero no debemos olvidar que en épocas angustiosas para la nación española, aunque no tanto como las que podríamos atravesar en el tiempo más ó menos remoto, nuestra deuda llegó á cotizarse al 11 por 100. Y con esto queda de nosotros que la garantía ofrecida por virtud del capital que los mencionados títulos representan es tan eventual é indeterminada, que solamente podría aceptarse bajo la responsabilidad de una póliza de seguros contra tormentas políticas y siniestros económicos.

Queremos elevar los fundamentos de nuestra oposición, en cuanto á la situación financiera del Banco á la categoría de advertencias patrióticas y que por nadie pueda decirse, con razón, que nos colocan en esta actitud mezquino espíritu de oposición á lo existente.

Table with 2 columns: Description of assets and their value in Pesetas. Includes 'Del activo que figura en la última Memoria publicada por el Banco de España' and 'Pesetas'.

resultando una diferencia en favor de la garantía así aceptada, da... 231.808.820'77

Diferencia del activo negociable al importe de billetes, cuentas corrientes y depósitos en efectivo... 231.808.820'77

Table with 2 columns: 'A deducir' and values. Includes 'Anticipo al Tesoro' and 'Pesetas'.

Doce millones y medio tendría hoy el Banco, como exceso á responder de las tres partidas antes indicadas, dado que pudieran venderse los títulos de la Deuda al precio que se cotizan, y que la cuenta del Tesoro que se realiza con la brevedad que las circunstancias exigieran; pero, ¿y para cubrir el capital que representan sus acciones? El anticipo al Tesoro reintegrable en 1921 no puede moral ni legalmente considerarse como parte de su capital social: moralmente, porque los accionistas tienen derecho á mayores garantías que las que aquel préstamo ofrece, y desde el punto de vista legal porque el capital del Banco debe conservarse siempre en sus cajas á responder en las operaciones que realiza.

De todo lo expuesto resulta que el artículo 20 de la ley de 28 de Enero de 1893, vigente en la actualidad, ha dejado de cumplirse sin que se haya derogado, y que, con arreglo al art. 22 de la misma, se está en el caso de que el Gobierno proponga á las Cortes las nuevas condiciones en que deba continuar el Banco de España, ó su disolución ó liquidación, porque su capital se ha reducido á menos de la mitad.

A grandes rasgos hemos procurado determinar los puntos cardinales del mal ocasionado al país en sus relaciones con el Banco, por apresuramientos ó torpezas de los Gobiernos, y como el asunto reviste excepcional gravedad en el presente, y mayor todavía en el porvenir, nos imponemos la tarea de ir señalando cuantos peligros veamos como consecuencia necesaria al cúmulo de disparates elevados á la categoría de leyes en la materia.

POLITICA Por la mañana

Bienandanzas ministeriales

Han cambiado los vientos. Los ministros están ahora contentos y conformes en que no había crisis y en que nunca han pensado en semejante cosa.

Se conoce que la agradable noticia comunicada por la Agencia Fabra de que el sultán ofrece resistencia á pagar la indemnización, les ha unido á todos ante el peligro común y juntos á una van á trabajar para sacar el dinero.

Maura no se irá, porque su presencia es necesaria en el Gabinete; de no aprobarse sus reformas, surgiría un conflicto en la isla de Cuba. Si hay que sacrificar á alguien lo serán los diputados de la Unión Constitucional.

Pulgerviver es muy amigo de Gamazo y nunca se ha opuesto al reglamento del impuesto sobre los vinos, porque no lo conoce, y cuando lo conoce, es muy probable que merezca su aprobación, y si no le gusta, hasta pudiera suceder que sus razones y argumentos en contra concivieran al ministro de Hacienda y lo modificara á gusto del de la Gobernación.

Moret, cuando sea preciso, dejará la cartera de Fomento, se quedará con la de Estado y se cubrirá la vacante en paz y gracia de Dios.

En fin, que estamos en el mejor de los mundos posibles, y aquí no ha pasado nada.

Sin embargo de todo ello, el Sr. Sagasta no se atreve á reunir el Consejo de ministros, á pesar de que afirma, á voz en cuello, que no habrá crisis.

Hombré prevenido vale por dos.

Apertura de Cortes

Con las noticias de Marruecos sufre un nuevo aplazamiento. Como el presidente del Consejo no quiere convocarlas hasta tener algunas noticias acerca de la manera cómo recibe el sultán la propuesta de la indemnización, y como este punto lo demora Muley Hasaan, de aquí que no se sepa cuándo se anunciará la convocatoria.

Hoy por hoy, lo que parece más probable es lo que dijimos hace días: que se abran las Cortes para el día 25 ó para el 5 del mes próximo, inclinándose los ánimos á la segunda fecha.

Contra los anarquistas

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya ultimadas las bases de la ley de represión del anarquismo.

Asegúrase que el proyecto será presentado por el Sr. Caplejon en el primer Consejo que se celebre.

Buscando trabajo

Una comisión de San Fernando, presidida por el alcalde D. Pedro González Valdés, y acompañada de los diputados Sres. Auñón y Castillo, visitaron ayer tarde al subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, pidiéndole que coadyuvase á las gestiones para que se emprendan algunas obras en aquella localidad, que proporcionen trabajo á los obreros.

La misma comisión visitó al ministro de Marina, interesándole para que se subastase pronto la construcción del dique de la Carraca.

La Unión Constitucional Republicana

En el Circulo de la Unión Constitucional Republicana, se verificó anoche una importante velada política.

A la reunión acudieron republicanos de todos matices, entre los que figuraban muchos pertenecientes al antiguo partido republicano histórico.

También asistieron representantes de todas las provincias y delegados de muchos Comités republicanos.

La reunión no fué muy larga, pues limitada á un elocuentísimo discurso del Sr. Carvajal, en que el ilustre ex ministro de la República fijó la actitud que mantiene entre los demás partidos republicanos.

Dijo que la Unión Constitucional Republicana no es una agrupación rutinariamente organizada, sino un partido serio, donde tendrán cabida los republicanos que aspiran á constituir una unidad fuerte y poderosa para la realización de los fines comunes á todos los republicanos.

Añadió el Sr. Carvajal que uno de los objetos principales que se propone es la unión de los diferentes grupos en que se ha fraccionado el posibilismo, á fin de constituir el partido conservador de la República.

Esta es la síntesis del notable discurso del Sr. Carvajal, que fué extraordinariamente aplaudido por la inmensa concurrencia que llenaba el Circulo.

Después dió lectura el Sr. Carvajal á las siguientes declaraciones, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª La Unión Constitucional Republicana no es un partido, sino una tendencia de todos los republicanos de buena voluntad, que la consideran como el único medio de restablecer y sostener la República. Su organización se verificará, como se está verificando en estos momentos, por medio de Circulos políticos donde puedan reunirse y comunicarse sus ideas los republicanos de todos los matices.

2.ª La Unión Constitucional Republicana se funda á todos los partidos de su comunión política, y prestará todo su apoyo á la res-

tauración del partido conservador de la República.

3.ª Los republicanos conservadores aquí reunidos, confirman su credo político y declaran que la forma y publicación es necesaria para la realización de la democracia.

4.ª A su vez, también declaran, sin perder su sentido gubernamental, que la vida y mantenimiento de la República, exigen una legalidad común, dentro de la cual se desentendrán los partidos que se distinguen por su sentido de Gobierno.

5.ª Que por consiguiente, rescaten la bandera del posibilismo, que era lograr la República posible, como sistema, y estar al lado de la República como partido conservador, amparándola de aventuras peligrosas.

6.ª Que para evitar ambigüedades, toman el nombre de partido conservador. El acto terminó con una invitación del señor Carvajal á los presentes para reunirse en un banquete el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 8. - Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Francés 98'60 Exterior español 63'375 Londres 8. - Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español 63'375

El oro

Buenos Aires 9. - Precio del oro en el día de ayer: 358.

Vapor correo

Port Said 8. - Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

Estado de sitio

Nueva York 8. - Según despachos de Santiago de Chile, en aquella capital han sido presos numerosos balmacedistas, proclamándose al propio tiempo el estado de sitio.

Elecciones

Río Janeiro 8. - Las elecciones presidenciales parlamentarias han sido fijadas para el día 1.º de Marzo próximo.

Honras fúnebres

Roma 8 (6'12 t). - Su Santidad León XIII ha presidido las solemnes honras fúnebres celebradas con motivo del aniversario del fallecimiento de su antecesor el Papa Pío IX, dando después á los fieles la absolución apostólica.

Mejoría

Sofía 8 (4'3 tarde). - Aun cuando sigue enferma la princesa de Bulgaria, no es exacto que su estado ínter ínter inquiete alguna.

Un rey enfermo

Dresde 9 (6'50 tarde). - El rey de Sajonia se encuentra padeciendo una hemorragia á la vejez.

¡Qué liberales!

Londres 9 (12'22 mañana). - En un discurso que ha pronunciado Mr. Robertson, gran lord del Almirantazgo, consejero de Marina, dijo que el programa naval para la reforma de aumento de la escuadra, se ha estudiado, y resultó con el fin principal de que la Gran Bretaña conserve su poderío marítimo sobre el de las otras potencias; pero que no podía darse publicidad á los trabajos del Consejo por importaba mucho para su éxito que no fuesen conocidas de los demás países.

Recepción de buques

Río Janeiro 9. - Los cruceros insurrectos Agudaban y Republic salieron de la bahía con objeto de intimar la recepción á los buques del Gobierno que deben llegar de un momento á otro.

Oficiales muertos

Paris 9 (7 mañana). - Según telegrama que publica el Journal des Debats, la columna francesa que fué atacada cerca de

Tombuctu era la que mandaba el coronel Bonnier.

Se encontraron á tres jornadas al Oeste de dicha población, y fué sorprendida durante la noche, pereciendo en la refriega varios oficiales é ignorándose el paradero de algunos, entre estos el citado coronel.

Le Matin dice que Mr. Casimir Perier, presidente del Consejo de ministros, ha declarado que Francia no abandonará Tombuctu.

El Gobierno dice que la columna sorprendida sea la del coronel Bonnier. Esperanse con ansiedad detalles, porque son para Francia del mayor interés las operaciones que en estos momentos se llevan á cabo en el Sudán.

Arbitraje

Berna 9 (8'35 mañana). - El Consejo federal, en vista de haberse reiterado en una nueva nota al Gobierno italiano su intención de considerar como m. i. t. de orden interior el decreto para el pago en oro de los derechos de Aduanas, ha decidido apoyarse en lo dispuesto por el artículo 14 del tratado de comercio para insistir en que el asunto debe someterse á un arbitraje.

Fallecimiento

Paris 9 (11'5 mañana). - Acaba de fallecer Mr. Maxime Du Camp, nacido en Paris el 8 de Febrero de 1827.

Había viajado mucho por Egipto, Palestina y el Asia Menor, y acompañado al general Garibaldi en su expedición á Sicilia. Era desde 1889 miembro de la Academia, donde reemplazó á Mr. Saint-Reni Taillandier.

Nafragio

Washington 8. - El buque de guerra americano Keariarge se ha ido á pique el día 2 del corriente en el arrecife Youcouder (Antillas). La tripulación consiguió salvarse.

Cuestión de Marruecos

Tanger 8 (3 tarde). - (Del correspondiente especial de la Agencia Fabra, Sr. Alas):

Continúan circulando aquí las noticias que telegrafa esta mañana. Dicese que ante la cifra de indemnización formulada por el general Martínez Campos, el sultán habló de arbitraje, ó por lo menos de mediación, insistiendo que la imparcialidad más completa había de dictar aquí la cifra, y que parecía que las partes litigantes carecían tal vez de la frialdad de ánimo necesaria para ver las cosas sin exageración.

El embajador, prosiguen los mismos informes, rechazó con firmeza estas indicaciones, manifestando lo que no podía admitir nada que se pareciese á una ingenuidad de tercero en una cuestión en que solo tenían que ver España y Marruecos. Parece que el sultán suplico que se examinara con calma su proposición, invocando para ello motivos de prudencia.

Gibraltar 8 (6 tarde). - Personas bien enteradas de las interioridades de la corte sarracena creen que el sultán, por más que está decidido á acceder en principio á las peticiones de España, tratará sin embargo de acudir á alguno de los ardidios propios de la diplomacia oriental para conseguir de la caballería del embajador del rey de España lo que no podría esperar de su justicia.

LA EMBAJADA

La esperanza que algunos habían concebido de que la misión del embajador extraordinario enviado cerca del sultán de Marruecos tendría un éxito satisfactorio para España, se va trocando en triste desengaño.

Y es que aquellas esperanzas tenían un fundamento muy frágil; el recibimiento que se había hecho al general Martínez Campos en la corte marroquí.

Este recibimiento ostentoso, brillante, único en su clase, si se quiere, hizo creer á algunos optimistas en las felices disposiciones del sultán para conceder todo cuanto se le pidiera. Mas pronto hemos tocado la realidad, y todos aquellos optimismos han caído por tierra.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL. - A las ocho y media. - Función 92 de abono. - Turno par. - Luchar por los hijos. COMEDIA. - A las ocho y media. - 4.ª serie. - La de San Quintín. PRINCESA. - A las ocho y media. - Nieves. - El cuento del tío Marcelo (estreno). LARA. - A las ocho y media. - Los diputados. - La señá Franciscan. (Segundo acto). - Los lunes de El Imparcial. ZARZUELA. - A la una. - Gran baile de abonados. ROMEA. - A las ocho y media. - El golpe de gracia. - Clases especiales. - La avaricia rompedora. - El gorro frigidó. APOLO. - A las ocho y media. - El diño de la africana. Cosas de apolo. - La serpiente. - El Guirigay. - La canción de la Lola. ESLAVA. - A las ocho y media. - Tragaldabas. - Boda. - Tragedia y Guateque, ó el difunto de Chuchita. - Los valientes. - El traje misterioso.

EPIGRAMA

Es mi Filis instruida, Tanto, que aun sabe callar; Su hermosura es singular, Y en todo, todo, es cumplida. Siempre ha solido tener Entre todos gran concepto; ¡Ay! pero tiene un defecto, Grandísimo... que es mujer! P. de Jérica.

El pobre no aguarda á irse Para decir que está ausente, Qué en ninguna parte está. El que dinero no tiene. F. de Quevedo.

España, débil y sin gloria por ambas partes, se estrechaba en las gargantas, dejando nuestras provincias del Rosellón amenazadas de una invasión siempre aplazada, pero siempre inminente.

Los desastres del ejército revolucionario de la Vendée, completaban aquel cuadro de las calamidades de la República y de los apuros de la Convención. Sólo existía ya la fuerza en el corazón.

Para no desesperar de la lucha que la República concentrada en Paris tenía que sostener, preciso era llevar en el alma toda la fe de la nación en la libertad. La Convención tenía esta fe; se consagró ella misma y consagró á Francia á la muerte ó á su obra, y ésta fué su gloria, su excusa y su salvación.

Canton y Robespierre, la Municipalidad de Paris y los Jacobinos sostuvieron su energía al nivel de sus peligros, unas veces por medio de su entusiasmo, otras por el terror que lo imprimían.

La pusieron entre la contrarrevolución y el cadalso; solo tuvo la elección del género de muerte, habiéndose decidido por el más glorioso, resolviendo combatir contra toda esperanza.

Para demostrar que no desesperaba del porvenir, la Convención votó en algunos días de discusión la nueva Constitución, cuyo plan estaba encargado de presentarle el comité de salud pública. Herault de Sechelles leyó el dictamen.

Esta Constitución debía de ser representativa para convertirse en democrática; es decir, que la representación general, universal, directa, llamaba en todo y para siempre al mismo pueblo bajo todas las formas para que ejerciese inmediatamente la soberanía.

Se consultaba á la nación sobre todas las leyes; la elección nombraba todos los poderes; juvenos, intervenía y distinguía á su voluntad Robespierre, cuyos principios habían prevalecido en aquel pensamiento, lo defendió en los Jacobinos contra los ataques de los demago-

gos exagerados, como Roux y Chabot. «Desconfiad—decía—de esos llamados desde hoy sacerdotes coligados con los austriacos. Guardaos de la nueva máscara con que van á cubrirse los aristócratas. Entreve en el porvenir un nuevo crimen, que quizá no esté lejos de estallar; pero lo descubriremos, y aniquilarémos á los enemigos del pueblo, bajo cualquier forma que se atrevan á presentarse.»

Los Jacobinos, que afectaban conservar siempre la ventaja de la moderación sobre los Franciscanos, y que á eso carácter reflexivo y político de sus actos debían una parte de su poder, aplaudieron las palabras de Robespierre. Enviaron una diputación, cuyo orador fué Collot d'Herbois, á aplacar á los Franciscanos que hicieron callar á los detractores de la Constitución, haciendo concurrir todos los corazones á una obra que el tiempo haría más popular.

Los Franciscanos cedieron á la invitación de los Jacobinos, y arrojaron de su sociedad, como perturbadores y anarquistas á Roux y á Leclero (de los Voscos), perdonando á Varlet en consideración al ardor de su juventud.

La Constitución sancionada de esta suerte por las dos sociedades soberanas de la opinión en Paris y amparada con la égida de Robespierre, fué enviada á todas las Municipalidades de la República para que se presentase á la aceptación del pueblo francés convocado en asambleas primarias.

Por lo que hace á Danton, lanzó esta Constitución al pueblo como un juguete hecho pedazos ya en su monte. Del pueblo no apreciaba otra cosa que la fuerza; creía poco en la libertad; se cuidaba muy poco del porvenir; era de esa raza de hombres que no se sublevan contra las tiranías, sino por otra tiranía mayor. Cuando no son esclavos rebeldes, llegan á ser los más insolentes dominadores. Todas esas teorías constituyentes no eran para Danton otra cosa que puerilidades más é

menos hábiles; poco le costaba escribir las, porque nada le costaba borrarlas. En revolución no reconocía más gobierno legítimo que las circunstancias y la ley de la necesidad.

IV

Circulaba entonces el rumor de que la Convención, sin saber el partido que habría de tomar con los girondinos que tenia cautivos en Paris, no atreviéndose á juzgarlos ó absolverlos, se proponía hacer un sacrificio á la paz y á la reconciliación con los departamentos, amnistiando á los veintidos.

En éste, en efecto, el parecer de Danton: el rigor inútil le apesadumbraba, y el recuerdo de Septiembre le apartaba del asesinato. Valazé, indignado por el ultraje que semejante perdón encubría, escribió á la Convención que no podía creer en ese proyecto del comité de salud pública, que la libertad era para él menos cara que el honor, y que rechazaba con horror el perdón.

Vergniaud, igualmente indignado, y que provocaba á sus vencedores desde el fondo de su calabozo, escribió una carta en el mismo sentido.

«Pido que me juzguen—decía.—Si soy culpable, yo mismo me he constituido voluntariamente en estado de arresto para ofrecer mi cabeza en expiación de las traiciones de que fuere convencido; pero si mis clamamientos no presentan pruebas contra mí, pido, á mi vez, que vayan al cadalso. Ciudadanos colegas, apelo á vuestra conciencia; á su vez será juzgada vuestra justicia por la posteridad.»

Los restos del partido de la Gironda, animados por el levantamiento de los departamentos, se presentaron en masa en la sesión de la Convención para apoyar la lectura de dichos cartas y las peticiones en favor de los proscritos.

«¡O, están arrojando las tess de la guerra civil!—exclama Le gendre.—Apresuraos á apagarlas, pasando desahucadamente á vuestras deliberaciones.»

La Convención dejó á un lado las peticiones, y Berte leyó un informe del comité de salud pública en el cual ensalzaba el 31 de Mayo, al propio tiempo que pedía medidas severas para hacer entrar á los Jacobinos y á la Municipalidad en el respeto del Poder supremo, concentrado en la Convención.

«Hombres de la Montaña—decía Barre, terminando.—no os habreis sentado por cierto en ese puesto elevado para sobreponeos á la verdad. Subid, pues, derle oídos. No pronuncies antes la opinión sobre la culpabilidad de los colegas que habeis rechazado de vuestro seno, y mientras se los juzga, onvidad rehenes á los departamentos alarmados.»

Robespierre, Lacroix, Turfot y Legendre se indignaron de esta debilidad. Robespierre se admiró de que volviera á ponerse en cuestión lo que ya el pueblo había juzgado.

En aquel propio instante se anunció á la Convención que los administradores de los departamentos sublevados se habían de prender á los emisarios Romme, Prieur (de la Costa de Oro), Ruhl y Prieur (de la Marne).

«Cuncozo á Ruhl—exclamó Conthon;—sería libre aun al frente de todos los señores de Europa.» Se pidió por reclamación el pronto castigo de los administradores rebeldes.

Algunos miembros de la derecha propusieron medidas débiles ó pérfidas de expectativa. Danton, al oír esto, salió, al parecer, de la inexplicable inerxia que le cobaban en cara.

«¿Cómo!—exclamó.—¿Parece que se duda de la República? En el momento de una gran regeneración social es cuando los enjambres políticos, semejantes en esto á los físicos en el instante de su reproduc-

LA TARDE DE HOY

Noticias de última hora.—Telegramas de «Fabra» de «Mencheta» de los ministerios y de nuestros corresponsales de provincias.—Sucesos.—Información municipal y provincial.—Información política.—Cotización de la Bolsa de Madrid, etc., etc.

ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA
Bolsa extranjera
París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'47.
Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'50.
Amenaza
Roma 9.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, ha confirmado que disolverá la Cámara si ésta rechaza los proyectos financieros.
La escuadra inglesa.—El clima
Santa Cruz de Tenerife 9.—El lunes próximo es esperada aquí la escuadra inglesa del Cabal.
Este puerto va recobrando su habitual movimiento, volviendo a hacer sus escalas los buques de las diferentes líneas de vapores que las suspendieron durante la pasada epidemia cólera.
Llegan a esta isla numerosos extranjeros, que vienen con el propósito de pasar el invierno y disfrutar de este clima delicioso.
Vapor correo
Sue: 9.—Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.
El ilustre enfermo
Dresde 9 (2 tarde).—El parte dado esta mañana por los médicos acerca del estado de la salud del rey dice que éste sintió anoche bastante malestar pero que después se calmó, habiendo dormido bien.
La hemorragia parece haberse contenido y el estado general del ilustre enfermo es relativamente bueno.

Ayuntamiento

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde.
Los Sres. Francos Rodríguez, Beneyán y Novella piden que se les reserve la palabra para cuando se entre en el orden del día.
El Sr. Menéndez Vega manifiesta que cuando esté en el salón el Sr. Pozas Abascal desea hacer uso de la palabra, a fin de hacer una aclaración en lo que se refiere a la votación para el cambio de nombre de la calle del Alamo.
Inmediatamente se entra en el orden del día, quedando aprobados varios proyectos de obras.
Terminada la orden del día, se da lectura de una proposición, firmada por los señores Gínard de la Rosa, Francos Rodríguez, Dorado y otros, pidiendo la reforma de las Ordenanzas municipales en lo relativo a la concesión de licencias para la apertura de establecimientos.
Levantóse el Sr. Gínard de la Rosa a apoyar la proposición, y refiere el caso de un individuo que en Octubre del año 1892 solicitó licencia para establecer una carbonería, y la licencia no le fué concedida hasta el mes de Agosto del año 1893.
En estos doce meses hubo informe del arquitecto municipal, del ingeniero, de la comisión correspondiente del delegado de Medicina, del delegado de Farmacia y del teniente alcalde del distrito, y volvió de nuevo a la comisión, y al cabo de doce meses se concedió la licencia.
Este larguísimo procedimiento, que tantos perjuicios origina, fué elocuentemente combatido por el Sr. Gínard, quien pidió que se abrevie el formalismo para la concesión de licencias.
El Sr. Concha Alcalde propone el nombramiento de una comisión especial que estudie las Ordenanzas municipales y proponga las reformas que en ellas deben hacerse. Así lo acuerda el Ayuntamiento.
La Comisión especial se nombrará en la próxima sesión.
El Sr. Francos Rodríguez usa de la palabra y denuncia un hecho verdaderamente extraño.
El día 29 de Enero el cabo de consumos número 30, que restaba servicio en el Puente de los Franceses, aprehendió unos conejos que iban a ser introducidos de matute; al día siguiente el referido cabo fué declarado censante.
Condona el Sr. Francos lo extraño de tal proceder, que sienta un precedente funestísimo, y sólo sirve para envalentonar a los matuteros.
Al llegar a este punto dejamos la tribuna.

POLITICA

Al anochecer
Pesimismo.—Temores de arbitraje.—Cuarenta millones.—Baja en la Bolsa.—La política de Maura.—Consejo de ministros.—Rocamientos.
El asunto del día es la cuestión de Marruecos.
Las impresiones que acerca de él reisan en los círculos políticos son en alto grado pesimistas.
Aun cuando el Gobierno se esfuerza en negar aquellos rumores, están de tal modo comprobados con el sentido general, y de tal suerte surgen las dudas y recelos en esta desdichada cuestión, que nadie hace caso de aquél ni de sus vanos alardes de tranquilidad y confianza.
Toma incremento la impresión de que se trata de llegar a un arbitraje que solucione el conflicto marroquí.
En las altas esferas parece ser que hay gran cariño hacia esta idea, y que se trata de llevarla adelante contra viento y marea de la opinión general, que consideraría esto como una deshonra que añadir al *via crucis* que España está recorriendo en África.
Los que de bien enterados blasonan, afirman que la cantidad fija que se pide al sultán en concepto de indemnización asciende a la suma de cuarenta millones de pesetas. Pero los que tal dicen no se ocultan para añadir que Muley-Hassán no sólo no dará dicha cantidad, sino tampoco otra mucha menor.

Notas de la càncha

EUSKAL-JAI
El partido celebrado esta tarde entre Elicegui y Ali (azules) contra Muchacho y Echeveste (colorados), nos ha resultado una *mijita* soso.
Salí el *momio* por los colorados, porque indudablemente la *cátedra* tiene muy buen olfato.
En los primeros tantos tomaron la delantera los colorados, alzando una ventaja de 8 ó 10 sobre los azules, que se ha sostenido durante todo el partido.
D. Vicente estaba esta tarde con el *dengue*, metiendo la *chistera* poco y con escasa seguridad.
Ali imposible; casi todos los tantos los ha perdido él; tiene voluntad y buen deseo, pero obliga a trabajar doble al delantero que juega con él, porque descierta mucho.
Muchacho, que, dicho sea de paso, vuelve a sus buenos tiempos, ha trabajado con fe y con deseos de ganar, como lo ha conseguido, dejando en 40 a los azules.
Echeveste bien; difícil en esas pelotas que le largaba Elicegui cuando quería, que esta tarde quería poco.
Ya ven ustedes, no ha roto más que una zapatilla...
Don Vicente, francamente, que se descuida usted mucho!
Muchacho está muy ducho, don Vicente.
Traviesas bastantes.
La entrada buena.
¡Ah! Se me olvidaba; Ali, imposible.
Hasta mañana.

LA NUEVA PARRA

CAMBIO DE DUEÑO
Vinos y comidas.—*Hoy plato del día.*—Sabado, lomo adobado, ración con pan y vino, una peseta.
Atocha 72, junto al Liceo Rius.

BOLSA

Cotización oficial del 9 Febrero de 1894 comparada con la del día anterior

| ULTIMOS PRECIOS | Día 8 | Día 9 |
|-----------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpétuo int.... | 68,15 | 68,10 |
| Id. fin de mes..... | 69,00 | 69,00 |
| 4 por 100 perp. ext. e..... | 77,85 | 77,75 |
| 4 por 100 amortizable..... | 77,65 | 77,75 |
| Billetes de Cuba 1886..... | 103,30 | 103,50 |
| Billetes de Cuba 1890..... | 98,50 | 98,50 |
| Banco de España..... | 375,00 | 375,00 |
| C.ª arrendataria tabs..... | 164,50 | 165,00 |
| París a la vista..... | 22,35 | 22,35 |
| Londres a la vista..... | 89,80 | 88,83 |

MADRID: 1894
La Nacional.—Imprenta. Caños, 1, bis.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTO DE MAÑANA.—Santa Escolástica, Santa Solera, San Amancio, San Jacinto y San Silvano.
EFEMÉRIDES.—1778.—Regreso de Voltaire a París.
DE MADRID
En la Comedera Baja de San Pablo, a las once y media de la mañana de ayer, tres vendedoras promovieron un monumental escándalo, que terminó en la Delegación del distrito.
Un carro atropelló en la calle del Pacífico, a las seis y cuarto de la mañana, a un individuo llamado Tomás Ruiz.
El infeliz ha sufrido la fractura del brazo derecho.

En las calles del Arco de Santa María, y a las once se han declarado varios incendios de escasa importancia.
Dos individuos rieron ayer mañana en el paseo de las Acacias, resultando ambos con algunas contusiones en el cuerpo.

Los republicanos de todos los matices que desean asistir al banquete que ha de celebrarse en el distrito de Palacio con motivo del 21.º aniversario de la proclamación de la República, se celebra en la fonda de los Leones el domingo 11, a las ocho y media de la noche, y pasarán a recoger la correspondiente tarjeta en los puntos siguientes hasta por la noche:
Centro Federal, costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.—Centro Progresista, Esparteiros, 9.—Casino Centralista, Alcalá, 12.—Don Martín, 14, tienda.—Palma Baja, 63, tienda.—Isabal la Católica, 20, tienda.—Le ganitos, 38, tienda.—Cuesta de San Vicente, 12, almacén de aguardientes.

Se publica a los señores médicos naturales de Galicia y residentes en Madrid, sean o no socios del Centro Gallego, que se sirvan concurrir a la secretaria del mismo, Correo, 2, segundo izquierda, para tratar asuntos de interés, el sábado 10 del corriente, a las nueve de la noche.

La Juventud Republicana de Madrid, deseando solemnizar el 21.º aniversario de la proclamación de la República en España, invita a los republicanos a una velada política, que se celebrará en su Casino, Arenal, 1, segundo, mañana sábado, a las nueve de la noche.
Al acto asistirán conocidos jóvenes republicanos, que harán uso de la palabra.
La entrada es pública.

DE PROVINCIAS

El Diario de Avisos de Zaragoza dice que a su propietario se ha presentado un padre jesuita diciéndole:
—Tengo encargo de entregar a usted este dinero (dos billetes de 25 pesetas).
—¿De parte de quién?
—No puedo decirle a V.
—Ni yo puedo admitir dinero cuya procedencia ignoro.
—¿Es usted D. Calixto Ariño? Pues esto basta. Para usted ha sido entregada esta cantidad, bajo secreto, al Sr. Pedro Muller, del Corazón de María, en Lérida, remitiéndole al superior de nuestra casa de Aragón, y yo tengo la misión de entregársela. La doy por cumplida.

Ha sido secuestrado el concejal síndico del Ayuntamiento de Tiberville de la provincia de Alicante.
Enseguida salieron fuerzas de la Guardia civil de Alcoy y Vijona, consiguiendo descubrir el paradero del secuestrado, que ha sido restituido a su familia.
Es de suponer que el secuestro lo hayan motivado cuestiones de dinero.
En Valencia la Guardia civil ha sorprendido un centro de timadoras que operaba en varios puntos de España y del extranjero. Se han encontrado una colección completa de sellos de natarios, de iglesias parroquiales y de muchas casas de comercio, y alhajas por valor de algunos miles de duros.
Han sido detenidos tres sujetos entre ellos, el director del centro de timos.

Días pasados, cuando velozmente marchaba el tren mixto descendente cerca de las Ventas de Cardenas, cayóse a la vía desde un coche de tercera un niño de cinco años.
A los disparos de fusil hechos por la pareja de la Guardia civil, el maquinista detuvo el tren, recogiendo al niño, que milagrosamente recibió no más que una contusión en la cabeza.

En Córdoba, en el cortijo llamado Doña María de los Arroyos ha sido asesinado el joven Salvador Espejo, hijo del arrendatario de la expresada finca.
El juzgado y la Guardia civil gestionan activas diligencias para buscar el presunto autor.
Se cree que el criminal es un operario del cortijo.

En Córdoba, en el pueblo Nuevo se ha encontrado carbonizada el cadáver de una mujer llamada María Roldán.
Señoraron los detalles que concurren en el hecho.

Ha sido capturado el presunto autor del disparo de revolver que causó la muerte, noches pasadas, a un carabnero de Cádiz.

Ayer en Málaga se le ocurrió a un mal aventurado la idea de disfrazarse de moro. Y para mayor desdicha se puso en las espaldas un cartel que decía: *Soy Mari Guari*.

En Guadalmedina, que es el Benicarló de Málaga, desconocieron a su compatriota, y cayó sobre su persona tal lluvia de piedras, que no la recibieron más grande los santos mártires.
Molido y avergonzado se retiró a sus lares.

Cuatro hombres enmascarados robaron ayer la valija al peatón de Ronda al Burgo.

En Ronanza (Santúcar) han desembarcado tres naufragos pescadores portugueses, que fueron recogidos por un buque ruso, el día 31 de Enero, en aguas del cabo de Santa María.

La primera conferencia que el general Martínez Campos ha celebrado con el sultán ha sido un fracaso para España.
Primero. Muley Hassán se negó a satisfacer la indemnización que el embajador le pidió en nombre de España.
Segundo. El general Martínez Campos indicó que la cantidad fijada al principio podía rebajarse algo, y tampoco esta rebaja satisfizo al sultán, por parecerle poca.

Tercero. En vista de estas dificultades que surgían en la primera entrevista, y cuya solución podría ser un tanto larga, el sultán manifestó al embajador español que en adelante se entendería con el Garath (ministro de Estado), que sin duda es el encargado del regateo.
Como se ve, no será tan corta ni tan fácil la misión de embajador.

Tras las oficinas de Melilla, nos esperaba la humillación de Marruecos.
He aquí las noticias que acerca de la negociación con el sultán se han recibido en Madrid.

La primera conferencia

En ella hizo el general Martínez Campos la historia de los sucesos de Melilla, explicó la conducta de España, como motivo de aquellos sucesos y expuso cuáles eran nuestras reclamaciones.
Al llegar al punto de la indemnización, dijo el embajador que el Gobierno español reclamaba en este concepto ocho millones de duros.
La cantidad pareció excesiva al sultán, que se manifestó completamente resuelto a negarse a tal pretensión.
En vista de esta actitud del sultán, el general Martínez Campos cedió algo, rebajando la cantidad; pero la segunda cifra también pareció excesiva a Muley-Hassán, quien, en último término, indicó la conveniencia de someter el asunto al arbitraje de una potencia europea.
El general Martínez Campos rechazó toda ingerencia extranjera en este asunto, añadiendo que antes de consentir la intervención de alguna potencia, daría por terminada su misión, retirándose de Marruecos.
La conferencia terminó manifestando el sultán que su ministro de Estado se encargaría de arreglar la cuantía de la indemnización.

El bandolerismo

En Zaragoza
La policía intentó anoche evitar que se cometiera un robo en uno de los comercios más importantes de la calle del Ceso.
Uno de los ladrones disparó contra los agentes de la policía una cerrotera, consiguiendo fugarse por este medio en unión de sus compañeros.
El suceso produjo verdadera alarma.

En Granada

El profesor de veterinaria de la remonta de Granada, D. Teodoro Caldevilla, fué anteayer atacado en el pueblo de Ubeda por una partida de bandoleros, que no pudieron robarle gracias a su serenidad y valor, aun cuando consiguiéron herirle levemente, por fortuna, en la mejilla izquierda.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Invitados por el antiguo periodista republicano, y ex-emigrado D. Estanislao S. de Arizmendi, tuvimos anoche el placer de asistir a su casa, en la que admiramos una imagen de la República española, primorosamente bordada por su distinguida hija Julia.
El bordado constituye una verdadera obra de arte, en la que no se sabe si admirar más la buena combinación de los colores, o la habilidad pasmosa de la mano.
También admiramos el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, impreso en tela, trabajo hecho en las escuelas públicas de Navalcarnero, y rodeado de una orla bordada por la misma artista.

Consecuencias del adulterio

El hecho
En Zaragoza, en la casa número 14 de la calle de la Audiencia se desarrolló anoche un sangriento drama que ha producido penosa impresión en el vecindario de la capital.
A las cuatro de la madrugada los gritos de socorro dados por alguna persona que vivía en el piso principal de la referida casa alarmaron a los vecinos.
Estos, acompañados de la policía, acudieron al lugar del suceso, donde presenciaron un cuadro horrible.
Al fondo de un largo pasillo yacía tendida en un charco de sangre, con la frente apoyada en la puerta de la cocina, una mujer que por todo vestido tenía únicamente la camisa.

Los autores

La mujer, que tenía una tremenda herida en el cuello, había desesperado, pero inútiles esfuerzos, para incorporarse.
En el centro del comedor había un hombre. Parecía atolondrado y no contestaba a las preguntas que se le hacían.
En un extremo del comedor había otro individuo que daba muestras de desesperación, y cerca de él cinco niños, el mayor de doce años de edad.
Los niños son hijos del segundo de los mencionados sujetos y de la mujer herida, quien por la profunda cortadura que tenía en el cuello, llegó a perder tanta sangre, que convirtió el suelo en un verdadero charco.
Las personas que acudieron prestaron a la infeliz mujer los primeros auxilios, arrollando pañuelos al cuello, mientras llegaban los forenses para determinar lo oportuno, y el cura a quien se había avisado por si fuera preciso prestar a la degollada los auxilios espirituales.

Antecedentes

Pocos instantes después se empezó a hacer averiguaciones para poder en claro las causas del tristísimo suceso.

La mujer, a quien se interrogó primero, manifestó por señas que había intentado matarse, y se negó a dar los motivos que habían impulsado a tomar tan extrema determinación.
Se llama María Pérez Zuera, tiene treinta y tres años de edad y es natural de Alcañiz.

Vivia feliz, al parecer, con su marido y sus cinco hijos.
Hace diecinueve años que María se casó, y uno que llegó a Zaragoza con sus hijos y con su marido. Nicolás Ruperez, de treinta y cuatro años de edad, natural de Soria, hombre de ambilísimo trato y sumamente que rico de casados le tratan.

El matrimonio estuvo en Murcia al frente de una fonda, a la que concurría mucho un joven, amigo de Nicolás, llamado Manuel del Olmo, natural de Murcia y fogonero de oficio.
El matrimonio y Manuel del Olmo no se habían visto a ver hasta anoche, que llegó Manuel a Zaragoza y se hospedó en casa de Nicolás a instancia de este y de su mujer.
Manuel debía de regresar hoy a Murcia.

La versión
El hecho según versión verídica, ocurrió de la manera siguiente:
En un cuarto donde había dos camas se acostaron los esposos.
Ruperez, con objeto de levantarse a la hora conveniente para llamar a su huésped, cogió el despertador en una mesilla de noche.

A las tres de la madrugada despertó casualmente.
Entonces encendió la luz, y observó que el despertador estaba parado.
Notando la desaparición de su esposa y suponiendo que estaría en otras habitaciones cuidando de los niños, se levantó inquieto por lo que pudiera ocurrirles.

Sin sospechar de nada ni de nada, se dirigió al pasillo, desde donde pudo observar que la puerta del gabinete en que dormía su huésped estaba abierta.
Sin dudar en un momento corrió por su imaginación algo terrible. Entró rápidamente en la habitación destinada a Manuel, y se presentó a sus ojos el cruel espectáculo de su deshonra.

Ciego de ira Ruperez, se arrojó sobre los amantes. Primero trató de ahogar a la adúltera, pero luego la dejó para luchar con su huésped, sobre el cual se lanzó furioso.
Aprovechando los momentos en que Nicolás y Manuel luchaban, María saltó de la cama, se dirigió a la cocina, cogió un cuchillo y procuró ocultar su vergüenza dándose una tremenda cuchillada, que la seccionó la nariz.

Al ver esto, el marido y el amante cesaron de luchar, y pidieron auxilio.
María se encuentra en el Hospital en gravísimo estado.
El amante ha sido detenido, pero se cree que será puesto en libertad.
Nicolás y sus hijos están desconsolados.

ASAMBLEA REPUBLICANA

El 1.º de Abril próximo se reunirán en una Asamblea solemne los republicanos progresistas.
Firman la convocatoria para esta reunión los Sres. Llano Perti, Gínard de la Rosa, Ruiz Chamorro y Zuazo.
Las reglas para esta convocatoria son las siguientes:
Primera. La próxima Asamblea republicana progresista se compondrá de tres delegados por cada comite provincial y un representante por cada periódico del partido que se haya publicado dos meses antes de la reunión de la Asamblea.
Segunda. Según acuerdos de anteriores Asambleas, los diputados y senadores del partido pertenecerán por derecho propio a la próxima Asamblea.
Tercera. La Asamblea Republicana progresista se reunirá en Madrid el 1.º de Abril de 1894, hasta cuya fecha se admitirán en la secretaria de la junta directiva, calle de Esparteros, núm. 9, las actas de los representantes de las provincias y de los periódicos del partido, encareciendo esta junta a los correspondientes apresuren la constitución de los comités provinciales que en esta fecha no estén aún constituidos, y la remisión de las actas de sus representantes.

Momentos son estos, después del último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, que tan poderosamente ha llamado la atención pública, en los que es menester definir de una manera clara y correcta la actitud de los partidos republicanos españoles.
Por eso concedemos gran importancia a la futura Asamblea, pues de ella esperamos que salga algo práctico y útil para todos los republicanos.

Tanger

Los pliegos robados
El Sr. Pofestad ha recibido del cónsul de España en Mazagán una comunicación en la que le da cuenta del robo del correo enviado por Martínez Campos, y de las reclamaciones que con este motivo ha formulado a su debido tiempo.
En algunos círculos se cree que el robo del citado correo es tan solo obra de alguno de los negociantes interesados en el fracaso de las negociaciones.
Es de advertir que este juego dió resultado en otros tiempos.

Orden, contraorden, nueva orden

El Legaspi recibió anteayer orden de salir por Mazagán; ayer tarde contraorden, y por último, nueva orden de zarpas inmediatamente con rumbo para Mazagán.

BOLETIN REPUBLICANO

Los republicanos progresistas del distrito de Buenavista se reunirán en fraternal banquete en el hotel de Rusia el 11 de los corrientes, a las nueve de la noche, para conmemorar la fecha de la proclamación de la primera República española.
El precio del cubierto es de 5 pesetas, y pueden recogerse las tarjetas en el Casino de la calle de Esparteiros y en dicho hotel.
Madrid 9 de Febrero de 1894.
La Comisión.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real decreto dictando reglas para la expedición de patentes para la venta de alcoholes, aguardientes y licorres.
GOBERNACIÓN.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Noviembre último en Canedo (Orense).

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Trenta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados, toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de *Borrell hermanos*, Puerta del Sol, 5 y principal de droguerías.



ACADEMIA VELOCIPEDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipedico, con una preciosa pista de 300 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde se puede aprender a montar y ejercitarse en voladillo, sin poner en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emrender viajes.
La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipedos de las mejores fabricas del mundo.
15, ARENAL, 15—MADRID

PAVIMENTOS
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA
PORTLAND
Artesonados, Cerámica, Flores, Baños
Barcelona.—San Pedro, 3
CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

LOS GRANDES REMEDIOS
Catarros — tos — ronqueras — bronquitis — tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espasmos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores manuales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (6 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serravallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Otros remedios: noticia breve
Sordera ruidos por obstrucción del conducto ó estornudo, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos gases vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 ptas. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el fibril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Bayers» para el crónico, 4 pesetas. Herpes: Antiherpético Glower, 4 ptas. Depositario, M. García Capellanes, 1, dup.—Madrid

Remontoir áncora, 6 ptas.; cilindro de acero, desde 12 para señora, 17'50, de oro, desde 35. Preciados, 17, y Saón de «El Peraldo».

PROBADO LOS VINOS de Ortiz y Parra, Lacapiés, 14, botega. 6'50 p. s. tas. arroba.—A domicilio, resde una cuartilla.

DINERO verdad y en el día. Preciados, 16, tercero.

LA CURACION DE LA TISIS.
Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Ciencias de París, y el Comité de Higiene Pública de la Academia de Medicina de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las «Oficinas», en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.
Teléfono número 805

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO SO 103 HO grados 227.
Depurativa NaS grados 00,499.
UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.
Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

IMPORTANTE A LOS ENFERMOS DEL PECHO
Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Calle de Gracia, 80 y 82, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS

LA PRIMERA CASA EN SALDOS
6, FUENTES, 6, ENTRESUELO
Se liquian todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 80 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tabos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Vases de agua desde 1'50 en adelante. Flores de seda 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas par. dulces, platos para ídem, queseras, computeras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 23 pesetas el ciento.

7 y 8 pesetas arroba de vino
SUPERIOR DE VALDEPEÑAS
3 y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino tinto superior, propio para enfermos.
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.
Depósito de vinos de Jerez y Málaga
SERVICIO A DOMICILIO
3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELÉFONO 809

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA
PARA
EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS
Veneras, 5, tripledo, pral. MADRID
DIRECTOR:
D. José Primo de Rivera y Williams
Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

LA MEDICINA POPULAR
Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

| | |
|--|----------|
| EN MADRID, UN MES. | 1 peseta |
| PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE. | 5 » |
| ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE. | 13 » |
| ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS. | 20 » |

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

| | | | |
|---------------------|---|------|---------------|
| EN LA SEGUNDA PLANA | A | 5 | pesetas línea |
| EN LA TERCERA | " | 2 | " " |
| EN LA CUARTA | " | 0,25 | " " |

ANUNCIOS DE PREFERENCIA
En los folletos del folletín, tercera ó cuarta plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve céceros, UNA peseta CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos. Único representante de estos anuncios, el redactor de este diario D. CARLOS LEONOR RUBIO. En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 10 por 100. Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos. EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conoció el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mutuo, ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid. A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo. Pagos anticipados. TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.

MADRONOPOLIS
COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

AGENCIA FUNDADA DE LOS HIJOS DE LA VOA. DE CASTRO
7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina á Barrionuevo)
Casa fundada en 1830—Teléf. 59
Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son:
Carrozas de lujo.
Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Surtido en coronas de todos los precios.
También practica toda clase de
Traslados
Exhumaciones
Embalsamamientos.
NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

BODEGA
45—BARQUILLO—45—MADRID
Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros
TELÉFONO 4.195.—MADRID
EL PENSAMIENTO
EMPRESA FUNERARIA
Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férretos metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales.
6, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)
Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

RETRATOS DEL DOCTOR Equerdo al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Travedra, librería, calle del Arenal.
SE venden coches de todas clases. Alfonso, X. n.º 5
MODISTA. Vestidos desde 10 pesetas. Abrigos y capas. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, derecha.
MONROY DENTISTA. Corredora, 48 S. Pablo, 21, contiguo á Lara